



RESOLUCION R-N° 1161-09

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 NOV 2009

Expte. N° 121/09

VISTO la presentación efectuada por el Lic. Dionicio CORRILLO, Director de Sistemas de Información de la DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CÓMPUTOS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de los integrantes de la Comisión del TALLER ANUAL DE TÉCNICOS y USUARIOS del Sistema SIU GUARANÍ, que se llevó a cabo durante los días 8 y 9 de octubre del corriente año, auspiciado por esta Universidad mediante Resolución Rectoral N° 0528-09.

QUE asimismo solicita un reconocimiento y agradecimiento al personal que colaboró con el citado evento.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 0605-09 se designó al Lic. CORRILLO y al Sr. Hugo Cristobal TOLABA, como Coordinadores Generales de la Comisión.

Por ello:

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por integrada la Comisión co-organizadora del TALLER ANUAL DE TÉCNICOS y USUARIOS del Sistema SIU GUARANÍ, que se llevó a cabo durante los días 8 y 9 de octubre del corriente año, de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	DEPENDENCIA
Fernando Javier GUERRA	24.354.993	Dirección General del Centro de Cómputos
Leticia Marcela RODAS	26.627.603	Dirección General del Centro de Cómputos
Federico Jaime Alejandro ANDRADA	14.670.067	Facultad de Ciencias Exactas
Sehila Liliana CHAGRA	12.958.586	Facultad de Ciencias Exactas
Fernando Rodrigo JIMENEZ	21.792.905	Facultad de Ciencias Exactas
Marcela Rosa MERCADO	20.247.932	Facultad de Ingeniería
Walter Orlando VACA	17.649.426	Facultad de Ingeniería
Roberto Daniel GUERRA	17.197.019	Facultad de Ciencias Económicas
Miguel Angel VARGAS	16.517.624	Facultad de Ciencias de la Salud
Sergio Marcelo ENCINAS	22.945.768	Facultad de Humanidades



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

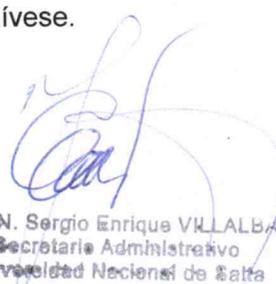
Expte. N° 121/09

ARTICULO 2°.- Reconocer y agradecer la colaboración prestada durante el citado evento por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	DEPENDENCIA
Gabriela ECHENIQUE	18.229.803	Facultad de Ciencias Exactas
Pablo Nicolás JARAMILLO	10.993.056	Facultad de Ciencias Exactas
Martín Eudoro GARCÍA	8.172.081	Facultad de Ciencias Exactas
Javier Fernando PAZ	29.334.438	Facultad de Ciencias Exactas
Selva del Valle GUANUCO	20.127.113	Facultad de Ingeniería
Enrique Ariel MORALES	22.637.135	Facultad de Ingeniería
Walter Cayetano LOBO	17.581.057	Facultad de Ciencias Económicas
Azucena Teresa MACCHI	11.081.861	Facultad de Ciencias de la Salud
Ricardo Daniel RÍOS	20.706.229	Facultad de Ciencias de la Salud
Pablo Alejandro CRUZ	28.262.203	Facultad de Ciencias de la Salud
Oscar Roberto PUCA	13.346.905	Facultad de Ciencias de la Salud
Liliana Sara Irma JOSÉ	13.701.765	Facultad de Humanidades

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretaría Administrativo
Universidad Nacional de Salta


ING. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1161-09